

por la supremacía (real) de meros intereses económicos. Lo que ha llevado consigo la introducción de la guerra civil en el seno de las instituciones y un cambio radical de las finalidades del ordenamiento jurídico». Un cuarto artículo (José Joaquín Jerez) se dedica al impacto de la postmodernidad en la democracia, particularmente en lo que respecta al influjo de la globalización en el poder y la representación. El quinto capítulo (Julio Alvear) encuentra la raíz de los males de la democracia moderna (con su apéndice postmoderno) en lo que llama una antimetafísica. En el sexto (Ricardo Dip) se criba la experiencia contemporánea, sea política o jurídica, en particular la ligada a la dimensión esencialmente «pública» del derecho, lo que induce a considerar la crisis de la democracia, el cambio del papel del derecho público (que se ha afirmado gradualmente en el tiempo y se ha evidenciado en nuestros días) y la decadencia de las instituciones utilizadas con frecuencia para finalidades contrarias a su naturaleza. Finalmente se incluye un séptimo capítulo (Alejandro Ordóñez) referido a Colombia, pero que contiene reflexiones que exceden de su ámbito y que se integran en el conjunto de modo armónico.

La democracia es una cuestión eterna para el pensamiento político. En este volumen, rico y orgánico, se ofrece una reflexión al mismo tiempo intrínseca al pensamiento moderno y extrínseca desde las razones del pensamiento clásico. De ahí su interés: enlazar consideraciones sociológicas con otras teoréticas sobre las transformaciones de la política contemporánea. El conjunto, nos parece, tiene interés. Lo que no es poco en tema, lo acabamos de decir, tan roturado.

Juan CAYÓN

Guido Soaje Ramos, *El grupo social*, Madrid, Marcial Pons, 2018, 156 págs.

El profesor Guido Soaje (1918-2005), colaborador de estas páginas, como recordamos en el número anterior a propósito de dejar nota de la conmemoración del centenario de su nacimiento, enseñó en distintos momentos –entre otras materias– la Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba (su ciudad natal), la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza), la Pontificia Universidad Católica Argentina (Buenos Aires y Rosario) y la

Universidad Federal de Rio Grande do Sul (Porto Alegre). Investigador del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina (CONICET), fundó y dirigió hasta su muerte el Instituto de Filosofía Práctica y la revista *Ethos*. Ambos nombres reflejan uno de los mejores esfuerzos acometidos en el seno de la filosofía práctica de corte clásico en el mundo hispánico. Y ambos se han salvado y prolongado gracias a la acción benemérita del escribano y profesor de Filosofía del Derecho Bernardino Montejano, también colaborador de estas páginas.

Su importante obra escrita, dispersa en artículos y reseñas científicas, principalmente en la mentada revista *Ethos*, apunta a la renovación de la filosofía práctica tomista, de la que destaca sus principios propios sin negar la subordinación a la metafísica. A partir de la noción de experiencia, a la que prestó gran atención, no hay gran tema de la ontología, la axiología y la metodología jurídicas que no tratase. Puede considerarse, pues, como uno de los grandes maestros de la tradición de la filosofía clásica en el siglo XX.

Estas páginas sobre el grupo social, que fueron editadas como apuntes en los años sesenta del siglo pasado, se han publicado recientemente en los números 29, 30 y 31-32 de la revista *Ethos*, dirigida ahora como ha quedado dicho por Bernardino Montejano. Algunas de las tesis más características del autor como la politicidad del derecho o la primacía del bien común, refulgen en estas páginas, a las que el director de la colección no ha querido anteponer presentación alguna, no vaya a ser que alguien piense que busca aprovecharse del nombre de un maestro consagrado, al que se limita a homenajear con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento, pues –como consigna el editor en la cuarta de cubierta– «es un honor para la colección *Prudentia iuris* poder difundirlas reunidas en un volumen, sumándose así a su merecido recuerdo y homenaje».

Juan CAYÓN

Gilberto Crispino, *Disputa de un cristiano con un gentil sobre la fe cristiana*, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Filosóficas, 2017, 50 págs.

La profesora Natalia Jakubecki, catedrática del Departamento de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, nos presenta la
Verbo, núm. 571-572 (2019), 137-160.